



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diez de junio de dos mil veintidós

RADICADO: 050013105018020150153000
DEMANDANTE: ELIZABETH DEL SOCORRO RAMIREZ MONTOYA
DEMANDADO: COLPENSIONES S.A

En el proceso ordinario laboral de la referencia, teniendo en cuenta la solicitud elevada por el apoderado de la parte activa y, que de conformidad con el poder obrante en el plenario, se encuentra facultado para recibir (doc.06), se ordena la entrega de los dineros que se encuentran consignados a ordénenos de este despacho en la cuenta 050012032018 del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. por cuenta del presente proceso mediante título judicial N ° 413230003779313 por valor de \$2.289.681,00 que deberá pagarse al apoderado de la parte demandante, doctor PABLO DUQUE SANCHEZ con cedula de ciudadanía número 1.037.598.195 y portador de la tarjeta profesional número 213.100 del consejo superior de la judicatura.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZA

s.f

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 98 del 13
de junio de 2022.

Ingri Ramírez Isaza
Secretaria

☐ Elijá el estado

SELECCIONE..

☐ Elijá la fecha inicial

Elijá la fecha Final

Consultar

Datos del Demandante

Tipo Identificación

CEDULA DE CIUDADANIA

Número Identificación

43005418

Nombre

ELIZABETH DELSOCORRO

Apellido

RAMIREZ MONTOYA

Número Registros 1

	Número Título	Documento Demandado	Nombres	Apellidos	Estado del Título	Fecha Emisión	Fecha Pago	Valor
VER DETALLE	413230003779313	9003360047	COLPENSIONES	COLPENSIONES	IMPRESO ENTREGADO	20/10/2021	NO APLICA	\$ 2.289.681,00

Total Valor \$ 2.289.681,00

Imprimir